

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 15 de Febrero de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.141

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

SE DESEAN agentes de seguros en todas las ciudades de España para seguros contra las heladas y granizo de toda clase de cultivos, mortandad del ganado, incendios. Buenas condiciones. Escrib. con referencias Equinociale, 3 rue Laffitte, París.

PLUMA Y TIJERA

El recargo de las cédulas

Ocupándose de la campaña que viene haciéndose contra el Gobierno por no haber suspendido el recargo de cédulas personales, publica «El Correo» de Madrid el siguiente artículo:

«Alborotados vienen varios periódicos porque el Gobierno no ha derogado la disposición legislativa que impuso un recargo importante en las cédulas personales.

Pero lo más gracioso es que el autor y patrocinador del gravamen ha medido también baza en el asunto y predica que la recaudación del impuesto de cédulas no debe exigirse por el Estado ni el público debe pagarlo.

Algunos periódicos que, como muchos políticos, pierden fácilmente la memoria, prestan apoyo ciego a semejante frescura.

No tienen en cuenta que las quejas de ahora debieron dirigirlas al Gobierno liberal, que propuso dicho aumento, y a la mayoría liberal de las Cortes, que la aprobó, sin establecer condición alguna en la ley.

¿No fué este recargo votado por el Parlamento y sancionado por el Rey? ¿No figura en el articulado de la ley de Presupuestos?

«Pues entonces—escribe «El Globo»,—¿cómo se dice que un recargo votado por el Parlamento es ilegal? Esta manifestación que se atribuye al exministro de Hacienda reviste extraordinaria gravedad. Es una invitación a la resistencia al pago de los tributos, y esto, sencillamente, sí que es ilegal.

«No puede decirse—añade—que el recargo de las cédulas propuesto por el Sr. Navarro Reverter, no debe pagarse porque los consumos no se han suprimido, pues la ley de presupuestos de 31 de Diciembre pasado para nada habla del impuesto de consumos; dice solamente «en lo sucesivo, el impuesto de cédulas personales será como sigue:» Luego, ¿dónde está la condición suspensiva del recargo? Lo que hay aquí es otra cosa. En vista de que no fué posible hacer aprobar los presupuestos de monopolios que el Sr. Navarro patrocinaba, se elevó el precio de las cédulas para rescindir todos los contratos de arriendo del impuesto; pero como luego vino la crisis, aquellos asuntos han quedado pendientes para la resolución del Sr. Osma.

«Ni más, ni menos. Esto es lo sucedido. No fué posible realizar los monopolios, y se buscó otro medio para crear expedientes sin llamar la aten-

ción del Parlamento ni del país.

«Decir ahora que el recargo es ilegal, es engañar al público.

«Esta es la realidad. A ella nos debemos. El Sr. Osma no puede dejar legalmente de cobrar el recargo tal y como lo ha establecido la ley de 31 de Diciembre pasado; pero puede suspender el cobro del impuesto que empieza en Abril, hasta que el Parlamento derogue el recargo establecido por el señor Navarro Reverter.

«El único que puede derogar el recargo es el Parlamento. Decir ahora que el recargo es ilegal cuando hace quince días se pensaba de modo distinto, es sencillamente burlesco y constituye una nueva frescura y otro engaño al país».

Increíble podrían parecer ciertas cosas si las hechos no demostraron su realidad. Nadie podría imaginar que quienes gestionaron la aprobación del recargo por las Cortes, vengán a decir ahora que su cobro es ilegal. Ni nadie podría suponer que periódicos hartos de conocer la trabazón legal y económica de nuestro país, pidan al Gobierno la «derogación» de una ley, cuando es el primer obligado a cumplirla, y lo más que puede hacer, y esto en casos especialísimos y concretos, es suspender sus efectos.

El recargo de las cédulas es obra de los elementos liberales, y por mucho que se pretenda llevar la atención a otro lado, no podrá desvirtuarse el hecho de que aparezca el aumento en la ley de presupuestos que ellos confeccionaron. Menos puede admitirse que se dispute por ilegal el cumplimiento de una ley votada en Cortes.

Si se admitiera esta teoría para unas disposiciones ¿con qué autoridad ni pretexto podría exigirse el cumplimiento de las demás?

Cuando fué ocasión no faltaron voces que advertieran el alcance de lo que se iba a aprobar. No se hizo caso, fuera porque se considerase perdida la causa de los monopolios, como dice «El Globo», fuera porque se quisiera buscar otro medio de crear expedientes, y el aumento pasó, a ciencia y conciencia del Gobierno que lo propuso.

Si la justicia no fuese tan relativa en nuestro país, contra aquel Ministerio debieran ir las censuras de los que se alarman ahora, después de pasado un mes, de lo que fácilmente hubiera podido evitarse en el momento oportuno.

El aumento del impuesto es, ciertamente, de todo punto injusto ó inoportuno; pero de esto á decir que es ilegal y que no debe ser cumplido existe gran distancia, que hay que tener en cuenta para no confundir y embarullar las cosas, procedimiento tan usual y corriente en estos tiempos.»

El honor del Sr. Rosselló

—(o)—

Leemos en el «Diario de Ibiza» lo

siguiente:

«Reconocidísima la Sociedad Arqueológica Ebusitana al ilustre Diputado á Cortes por Palma, Excmo. Sr. D. Alejandro Rosselló, por haber recabado la subvención anual de 5.000 pesetas para el Museo de dicha Sociedad, la Junta Directiva de ésta, en sesión del 25 de Enero próximo pasado, haciéndose fiel intérprete de la gratitud social, tomó entre otros, y unánimemente, después de consagrar al Sr. Rosselló los afectuosos y entusiastas elogios á que es acreedor, un acuerdo concebido en los siguientes términos:

«Agradeciendo profundamente la Sociedad Arqueológica Ebusitana al Excelentísimo Sr. Diputado á Cortes don Alejandro Rosselló el haber logrado para el Museo Arqueológico de la misma la inclusión en el presupuesto de Instrucción Pública de una subvención anual de 5.000 pesetas, acuerda nombrarle su *Presidente Honorario* é invitarle á que cuando lo juzgue oportuno, nos favorezca con su visita para que personalmente pueda conocer el repetido Museo y las Necrópolis arcaicas ibicencas, y, personalmente también, reciba los homenajes de que en justicia nos es merecedor; debiendo comunicarse este acuerdo al Sr. Rosselló por telégrafo y de oficio.»

Así doblemente, se transmitió tan plausible resolución al Sr. Rosselló, quien confirmando una vez más su prestigio de hombre cumplido y cortés ha contestado telegráficamente y en esta forma:

«Madrid Febrero 1907.

Subdirector Arqueológica Ebusitana.

«Acepto agradecido nombramiento é invitación; procuraré corresponder honra otorgádome inmerecidamente. ROSSELLÓ.»

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

14 Febrero 1907.

El partido liberal de las Baleares

El diputado á Cortes por Mallorca D. Bernardo Amer ha recibido el siguiente telegrama expedido en Madrid por el jefe de los liberales de esta Isla D. Alejandro Rosselló:

«Madrid. 11.—7.49 p.—Contra toda noticia ruégoles afirmen resueltamente unidad partido liberal Baleares.»

Las elecciones en Menorca

Un telegrama de Madrid que lleva fecha de ayer á las 7.15 noche dice que Maura opina que los partidos monárquicos de Menorca no deben dar el triunfo á los republicanos dividiéndose, debiendo presentar el candidato monárquico que cuente con mayor número de fuerzas.

Contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón

La Comisión Provincial en su sesión última ha acordado que el arqui-

tecto dictamine en el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Gomila y Orfía contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que le señaló la línea á que debía sujetarse en la construcción de una pared de un cercado de propiedad de su esposa lindante con el camino vecinal de Llumasanas.

Circular del Obispo de Mallorca

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha publicado una circular sobre el establecimiento en Palma de la asociación titulada «La Buena Prensa.»

Copio uno de los párrafos de dicha circular:

«¡Qué hermosa y vivificante recompensa para los prebendados y sacerdotes ver como prende y levanta llama el celo religioso en los fieles que reciben por ministerio nuestro el Evangelio del Divino Salvador! ¿Cómo no recomendar, pues, eficazmente y con entrañable encarecimiento á la caridad y protección de los Rdos. Párrocos, de todos los fieles en general, y del Clero en particular, la obra de «La Buena Prensa», emprendida por una porción de fervorosos seglares que se proponen ahogar el mal con la abundancia del bien, difundiendo las sanas lecturas y retirando, en lo posible fuere, tantas obras que son la muerte del alma y causa de destrucción en la humana sociedad? Ocioso parecer enumerar las múltiples maneras de favorecer tan meritoria empresa, ya con limosnas, ya con impresos, ya con perseverante y diligente propaganda. El celo verdadero es de suyo ingenioso para inspirar los modos más á propósito de hacer el bien, y las Juntas establecidas sabrán indicar oportunamente lo que más convenga para realizar sus fines moralizadores.»

Temporales

A consecuencia de los temporales suspende su salida el vapor «Lulio.»

PEDRO J. PALMER.

FRAGMENTOS

EL LOBO Y EL MURCIÉLAGO

Volando de una rama á otra un murciélago, atontado, fué á caer sobre un lobo dormido.

El lobo se apoderó de él y quiso devorarlo.

Suplicó el murciélago su libertad.

—Bueno,—dijo el lobo,—te dejaré, pero con la condición de que me dirás por qué vosotros, los murciélagos, estáis siempre tan alegres y retozónes. Yo siempre me fastidio, mientras que vosotros jugáis y voláis sin cesar.

Dijo el murciélago:

—Me asustas, no me atrevo á hablarte. Déjame volar á mi nido y te lo diré.

Hízolo así el lobo.

Cuando el murciélago se vió en lo alto, le dijo:

—Te fastidias siempre porque eres

malo, porque la crueldad seca el corazón. Nosotros estamos alegres porque somos buenos, porque no hacemos daño a nadie.

LEÓN TOLSTOI.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 11.

Plan parlamentario

Un periódico de la noche dice que aunque parezca prematuro, está formado el plan parlamentario del Gobierno, que según los amigos del Sr. Maura, es el siguiente:

Abiertas las Cortes en los primeros días de Mayo, será rápida su constitución. Cinco ó seis días bastarán para que el Congreso esté en condiciones de empezar las tareas legislativas.

La presentación de los presupuestos y del proyecto de ley sobre administración local serán cosas casi simultáneas, pues el Sr. Maura quiere que ambos proyectos queden aprobados antes de que los caloros impongan las imperiosas vacaciones. Tan decidido es el propósito del Sr. Maura en este punto, que si no lograra la aprobación de dichos proyectos para el mes de junio, no habría vacaciones, bajo pena de excomunión mayor á los ministeriales que abandonen su puesto.

Si el nuevo régimen económico y municipal, aparte de otros proyectos de ley, de interés mas secundario, están aprobados para el mes de Julio, el presidente cerrará las Cortes una temporada con objeto de que los diputados veraneen.

Quiere el Sr. Maura que las vacaciones sean cortas, un par de meses á lo sumo. Si los Cortes se cerraran á mediados de Julio, seguramente volverían á reunirse á mediados de septiembre.

Abrir las Cortes casi á fines de octubre, como se ha venido haciendo, le parece al Sr. Maura que es perder en tanto un mes que puede emplearse en discutir proyectos de ley muy interesantes, cuya preparación debe hacer el Gobierno durante el período de vacaciones.

El atentado de la calle Mayor

La sala correspondiente de la Audiencia ha hecho hoy el señalamiento para la celebración de la vista de la causa instruida con motivo del atentado de la calle Mayor.

Se pensó en un principio en señalarla para los primeros días de Abril, pero se desistió por estar ya fijada aquella fecha para la vista de la causa instruida por el hundimiento del tercer depósito del canal del Lozoya.

Las sesiones de la causa sobre el atentado, comenzarán el día 15 de Abril. El señalamiento no determina los días que durará el juicio. Esto dependerá de la extensión de las declaraciones.

Están citados noventa testigos y diez peritos.

De la prueba que han propuesto las defensas sólo ha denegado la Sala una pequeña parte: la citación por la vía diplomática de algunos publicistas extranjeros. Sin embargo sobre este punto ha acordado el tribunal que las partes que los han propuesto puedan traer los citados testigos, y por si llegaran á comparecer se oficiará al ministerio de Estado para que designe un intérprete

que traduzca sus declaraciones.

Se calcula que la vista del proceso durará veinte días.

Por estos mundos

-«(1)0=0(1)»-

LO QUE PRODUCEN LAS ROSAS

Las rosas odoríferas, tan decantadas por los poetas, pueden producir una buena renta, según informes de un periódico agrícola.

Una hectárea sembrada de rosales contiene próximamente 8.000 arbustos, dejando terreno suficiente para las veredas.

Cada pie produce por término medio 200 flores anuales, desde el tercer año de la plantación. El peso medio de una flor de las dimensiones ordinarias, recogida en tiempo seco, es de cuatro gramos. Un pie produce, por consiguiente, 200 por 4 gramos—800 gramos de flores; los 8.000 pies de la hectárea producen, pues 6.400 kilogramos de rosas.

Si admitimos que el rendimiento de esencia pura de los pétalos es solo de ocho decigramos por kilo—y es, generalmente, bastante mayor—el de los 6.400 kilogramos de flores recogidas será 5.120 gramos de esencia pura. Y aun cuando el precio de cada kilogramo de ésta descendiese hasta 1.000 pesetas, resultaría que la cosecha de rosas de una hectárea de terreno produciría 5.120 pesetas.

Así á lo agradable de la vista de las hermosas flores, únese lo práctico del rendimiento que proporcionan.

LA MADRE DEL MIKADO

La señora Hung H Frazer ha dedicado un extenso estudio á Su Majestad Mutsa Hito, emperador del Sol Naciente, nacido en Tokio el 5 de Noviembre de 1852, y llegado al trono hace quince años.

Este emperador no es hijo de la emperatriz, muerta en 1897, sino de una concubina del emperador Komey, su padre. La extraña constitución de la familia japonesa concede una parte muy pequeña á los derechos de la madre. Su hijo, aunque herede la alta posición del padre, no refleja sobre ella nada de su gloria; todo su respeto filial debe ser consagrado á la mujer de su padre, á quien ha de considerar como su madre verdadera.

En lo antiguo el hijo vela á su madre raras veces, porque se temía que los lazos naturales turbaran la afección y el respeto debido por el hijo de la concubina á la mujer del padre, ama de la casa, la cual, en cambio, debía amar como suyos á los hijos de su marido con otras mujeres.

No se sabe si la madre del actual emperador del Japón estuvo en íntimo contacto con su hijo durante su infancia; su posición de príncipe imperial ponía una distancia notable entre ambos; pero ha habido siempre un gran afecto entre ellos.

MORTALIDAD EN ESPAÑA

España en relación á los demás países europeos, es el país de la muerte.

Esto se ha dicho muchas veces, y no está demás repetirlo para que no se deje de pensar en la necesidad de higienizar nuestro pueblo.

Recientes estadistas dan idea completa de nuestro atraso y del abandono

en que aquí se tienen cuestión de tanta importancia.

En Francia, la mortalidad por 1.000 habitantes alcanza anualmente el 22'1; en Prusia, el 26'7; en Inglaterra, el 19; en Bélgica, el 20'5; en Grecia, el 18'3; en Irlanda, el 19'7; en Suecia, el 7'5; en Dinamarca, el 19; en Portugal, el 20'5, y en España, el 31'50!

Eso en cuanto á la mortalidad en general, pues hay muchas ciudades en que el número de defunciones es mayor, cuando debiera ser más bajo en atención á que las capitales suelen dar la pauta á su provincia de higiene, civilización y cultura.

Véase la mortalidad en las ciudades españolas de más de 50.000 habitantes.

En Oádiz, mueren el 41'40 por 1.000 en Cartagena, el 39'50; en Córdoba, el 39'90; en Granada, el 38'30; en Barcelona, el 31'50; en Bilbao, el 39'10; en Lorca, el 33'70; en Palma de Mallorca, el 34'60; en Murcia el 35'70; en Jerez, el 31'15; en Sevilla, el 35'40; en Málaga, el 33'20; en Valencia, el 30'20; en Valladolid, el 39'80; en Zaragoza, 35'70 y en Madrid.

Compárese con algunas ciudades del extranjero, y veremos que en Roma, mueren el 19'30 por 1.000; en París, el 22'30; en Berlín, el 19'15; en Londres, el 19'30; en Viena, el 65'20; en Hamburgo, el 16'80; en Amsterdam, el 20; en Bruselas, el 20'60; en Budapesth, 126'40 y en Glasgow, el 22'60.

NUEVA ALEACIÓN MAGNÉTICA SIN HIERRO

Mr. Andrew Gray presentó poco tiempo hace á la «Royal Society» una Memoria señalando las propiedades curiosas de una aleación magnética de Heusler sin hierro; esta aleación contiene 19 por 100 de manganeso, 8 por 100 de aluminio, trozos de plomo y el resto de cobre.

Recién preparada, la aleación no es magnética; pero si se calienta á 400° centígrados y se deja enfriar lentamente guarda un magnetismo residual importante después de haber sido colocada en un campo magnético. Calentada de nuevo á 240° durante veinte minutos y vuelta á enfriar, sus propiedades magnéticas aumentan todavía.

Finalmente si se lleva de nuevo á 400° y se enfria bruscamente, sus propiedades desaparecen totalmente. Si se ensaya á la temperatura de aire líquido, el magnetismo está más desarrollado que en las condiciones precedentes, pero la histeresis y la fuerza coercitiva disminuyen considerablemente.

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO EN VIAS DE CURACIÓN

El célebre doctor Koch, que en la actualidad se encuentra en Africa para estudiar y combatir la misteriosa enfermedad del sueño, anuncia el resultado de sus últimas experiencias. Estas le autorizan á suponer que ha descubierto el remedio contra el mal. Para combatirlo emplea un específico llamado «atoxyl», cuyos efectos son iguales á los que la quinina produce en el organismo en el remedio de la malaria.

Con todos los enfermos á quienes el doctor Koch suministró el «atoxyl» se hallan en buen camino de salvarse. El doctor ha ensayado en 900 su medicamento, y no admite en la clínica que dirige sino á los atacados de verdadera gravedad. Tres meses constituyen el espacio de tiempo necesario, á juicio del

doctor, para alcanzar una curación completa.

La misión del doctor Koch en el continente africano será tan memorable como las de los mas arriesgados expedicionarios, y, desde luego, mucho mas fecunda y humana.

EL DIVORCIO EN INGLATERRA

Los periódicos comentan desolado el terrible crecimiento que ofrece de algunos años á esta parte el divorcio en Inglaterra.

El juez que preside el tribunal de divorcio ha dicho que cada día demuestra la gente mayor afición á hacer uso de ese medio para deshacer los matrimonios.

También es objeto de alarmantes comentarios el aumento que se observa en los casos de locura.

El inspector general de los asilos ha declarado ante la comisión real que está estudiando estas cuestiones, que en 1859 había en los asilos británicos 37.413 individuos atacados de insanias y que en la actualidad hay 121.802.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

SECCIÓN POLÍTICA

La sección política de este Círculo se reunirá todos los días, á contar desde hoy, de 6 á 8 de la noche, en sus oficinas, situadas en el 2.º piso, para dar principio á los trabajos electorales.

Se suplica la asistencia á los correligionarios y amigos.—Mahón 28 Enero de 1907.—La Comisión Ejecutiva.

Esta mañana á las 8 ha entrado en nuestro puerto, procedente de Palma el vapor «Isla de Menorca», después de una penosa travesía.

En dicho vapor ha llegado el presidente del Comité conservador de esta ciudad, nuestro amigo D. Juan Victory y Taltavull.

Sea bienvenido.

A las repetidas manifestaciones de simpatía que últimamente ha venido recibiendo la institución de la «Gota de Leche» por parte de los elementos mas ilustrados del país, hay que añadir una nueva. Un generoso hacendado de Mahón y Ciudadela á quien debemos la introducción del automovilismo en la Isla, D. José M.ª de Sintas, ha hecho un donativo de 50 pesetas que de todo corazón han de agradecerle cuantas personas se interesan en la higiene infantil y en el progreso de nuestra patria chica.

Esta tarde ha suspendido su salida, á causa del fuerte temporal reinante, el vapor correo de Barcelona.

Desde la próxima semana, el vapor «Menorquin» se encargará de servir las líneas directas desde esta ciudad á Barcelona y Palma, y el «Isla de Menorca», recorrerá el itinerario de escalas.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Casimiro Bonet; Andres Rullant; Damian Cabat; Andrés Carreras; Francisca Perelló.—Total 5.

Ha sido nombrado en clase de interino Capellán del Oratorio de las Hermanas Carmelitas el Rdo. D. Juan Riola, Pbro.

Donativos en metálico recibidos para la Tómbola á favor de los establecimientos municipales de Beneficencia.

	Pesetas
De D. Gabriel Coli Riudavets	10'00
De D. Cristóbal Thomás Sitges	5'00
De D. Domenico Bellísimo	2'50
De «La Marítima»	50'00

Lorenzo Pons Marqués

MÉDICO OCULISTA

—«(o)»—

Consultas de 12 á 2.

S. Fernando, núm. 3.

LA PREVISIÓN MAHONESA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á todos los socios de esta asociación para la Junta General que tendrá efecto el próximo martes día 19 del actual á las ocho y media de la noche, en el domicilio social; con objeto de dar cuenta de la marcha de la sociedad, someter á su aprobación varios de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva y proceder á la renovación total de esta, al tenor de lo establecido en la tercera de las disposiciones transitorias del Reglamento.—Mahón 15 de Febrero de 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario, José León.—V. B.—El Presidente, Jerónimo Massanet.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 15.—De Palma, vapor-comero «Isla de Menorca».

Despachado el 15.—Para Barcelona, el buque anterior.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 10 febrero.—1 vaca, 184 kilos, Llumenas Gran; 1 id., 153, estancia de don Nicolás Tudurí; 1 ternero, 81, Algarrova; 1 id., 135, son Blanch (S. Luís); 1 id., 119, huerto de Jaime Félix; 1 id., 277, Bintaufa; 1 carnero, 21, id.; 2 id., 39, Algendar de Antonio; 1 id., 2, Trepuco de Bernardino; 1 id., 15, s'Escola (S. Clemente); 1 id., 6, Binixica Vey, y 2 cerdos, 109.

Día 11.—1 vaca, 153 kilos, norta Metzani; 1 id., 171, vergel del Sr. Barceló; 1 ternero, 134, Llucalari (S. Luís); 1 id., 174, Bintaufa; 1 ternera, 98, id.; 2 carneros, 39, Bellvenet (Alayor); 1 id., 17, José Orfila (Llumenas); 1 cabra, 13 Miguel Sureda; 1 id., 15, Pedro es cabré, y 1 cerdo, 62.

Día 12.—1 vaca, 187 kilos, vergel de don Jerónimo Corantí.

Día 13.—1 buey, 270 kilos, Barcelona; 1 ternero, 150, id.; 1 id., 131, le Plana (S. Clemente); 1 id., 111, Binisefua del señor Moysi; 1 ternera, 143, Alganderó; 1 id., 70, Bellvenet (Alayor); 2 carneros, 15, Turresuli Nou; 2 id., 25, Alganderó; 1 id., 14, José Orfila; 1 id., 16, Alfeveret, y 1 id., 9, Algarrova.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 15.—8 m.

Barómetro 749'3; viento N. duro; m. gruesa; cielo cubierto y nuboso.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Faustino, Castulo y Severo.

Santo de mañana.—Stos. Elías, Isaías, Jeremías, Julián, Faustino y Samuel.
Visita á la Corte de María.—Mañana se

hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

ALCANCE POSTAL

Madrid 13.

Nuevo Nuncio

El periódico «A B C» acoge con cierta reserva la noticia de que en breve ocupará la nunciatura en Madrid monseñor Mistrangelo, actual arzobispo de Florencia, sustituyéndole allí monseñor Lorenzelli.

Huelga

En breve se hallarán en huelga mayor número de obreros, á causa de hallarse agotados los fondos del Ayuntamiento.

No satisface á los obreros el trabajar fuera de Madrid, á pesar de ganar doble jornal.

Robo en la cárcel

Ayer se cometió un robo en las habitaciones de la Administración de la Cárcel.

Los ladrones se llevaron valiosos alhajas; después hicieron chocolate que comieron con unas naranjas.

El hecho es muy comentado.

De elecciones

Según se dice en el palacio episcopal se está ultimando la candidatura para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Suelto comentado

Ha sido comentado un suelto publicado en «La Epoca» que dice que don Melquiades Alvarez en vez de presentar su candidatura en el distrito de Asturias, luchará en las próximas elecciones generales en el alto Aragón apoyado por el Sr. Moret.

Dicho suelto se relaciona con ciertos rumores que indican que D. Melquiades Alvarez será el jefe de los liberales.

Un periódico de Zaragoza asegura que el Sr. Moret y sus amigos gestionan para conseguir que el Sr. Alvarez acepte la jefatura del partido.

Pedrea en Alcoy

Alcoy.—Numerosos chiquillos que iban persiguiendo las máscaras apedrearon el edificio que ocupa la Asociación de Católicos. La benemérita salió á la calle disolviendo á los grupos deteniendo á se de los más revoltosos.

Entre repúblicas americanas

Las repúblicas de Nicaragua y de Honduras lanzan importantes fuerzas y armamentos á la frontera de Honduras.

Hace causa común con la primera la república del Panamá.

Imposición de la «Ceniza» en la capilla de Palacio

La función celebrada hoy en la capilla de Palacio con motivo de ser miércoles de ceniza, ha sido solemne y brillante como en años anteriores.

En las galerías de Palacio había gran concurrencia.

Asistieron SS. MM. y la comitiva regia, compuesta de los Grandes de España y alta servidumbre.

El obispo de Sión impuso la ceniza á la familia real y á la comitiva regia.

Melquiades Alvarez

El elocuente diputado republicano D. Melquiades Alvarez, cuyo nombre es llevado en las combinaciones para la jefatura del partido liberal, ha afirmado que no pensó en presentarse candidato á diputado por el distrito de Huesca, sino que seguirá presentándose

en el distrito de Oviedo.

El señor Moret se propone ir á Zaragoza para disuadir á sus amigos de que le presenten diputado por la invicta ciudad.

Agresión á un oficial

Coruña.—Se habla de que reina fuerte disgusto entre los militares á causa de la grave agresión de que fué víctima un oficial de Artillería por varios socios del «Círculo de Artesanos» y por cuestión de faldas.

Colisión de barcos

Kohodeisland.—Ha ocurrido una fuerte colisión entre distintos barcos. Varios de ellos se fueron á pique, pereciendo ahogados 140 tripulantes.

Contra la mendicidad

El Gobierno ha dictado enérgicas órdenes contra la mendicidad. Ha facilitado trabajo á los obreros que estaban en huelga forzosa.

Mascarada prohibida

Barcelona.—Se ha prohibido una mascarada que simulaba el entierro de la Solidaridad.

Aspirantes

Se calcula que son unos 1.000 los aspirantes á diputados á Cortes.

Detención

Bilbao.—Ha sido detenida una señora alemana que estafó 10.000 pesetas.

Avenida del río Segura

Murcia.—Gracias á la desviación que se ha dado á los canales a avenida del río Segura apenas se ha notado.

Temporales

Bilbao.—Ha recrudescido el temporal, habiendo causado grandes destrozos.

Coruña.—Un nuevo temporal desencadenado sobre esta ciudad ha causado muchos daños, desluciendo las fiestas de Carnaval.

Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado se aprobó la candidatura ministerial para las de diputados provinciales por el distrito de Madrid.

Se ocuparon los consejeros de la forma de distribuir los créditos para conservar las carreteras, terminar el puerto de Castro Urdiales y reglamentar la guardería forestal.

Se acordó trasladar á la Península, en plazo breve, los penados que existen en Africa.

Se estudió la distribución de la cantidad consignada á los ganaderos y sociedades agrícolas. Deliberaron sobre el proyecto de decreto para la provisión de los Registros de la Propiedad.

Nuestros telegramas

Elecciones de diputados á Cortes.—Jefatura de Melquiades Alvarez

Palma 15.—10'40.

Madrid.—Asegúrase que las elecciones de diputados á Cortes no se verificarán el día catorce de Abril, como venía diciéndose; sino el día veintiuno del mismo mes.

Interrogado el señor Melquiades Alvarez respecto á las versiones que han venido circulando de que se encargaría de la jefatura del partido liberal, las ha desmentido calificando de broma tales versiones.

Conferencia entre Maura y Montero Rios.—Jefatura de Moret

Palma 15.—10'40.

Madrid.—El Presidente del Con-

sejo señor Maura ha hecho su anunciada visita al señor Montero Rios.

Supónese que la conferencia versó sobre la reconstitución del partido liberal; pero no ha podido sacarse nada en claro, puesto que ambos personajes se encerraron en la más absoluta reserva.

Dícese que hasta la fecha tan solo han reconocido la jefatura del señor Moret siete de los ex-ministros liberales.

D. Segismundo muéstrase contrariado por la marcha de los acontecimientos.

Ferrandis inspeccionando la escuadra

Palma 15.—10'40.

Madrid.—El ministro de marina Sr. Ferrandis ha salido de esta corte con dirección á Cádiz.

Se propone practicar una detenida inspección á la escuadra y al Arsenal.

Reorganización del partido liberal.—Montero Rios se desentiende del asunto.—El señor Salmerón.

Palma 15.—10'40.

Madrid.—Circulan impresiones pesimistas respecto al éxito de las gestiones que se vienen practicando para la reconstitución del partido liberal.

El señor Montero Rios se ha desentendido del asunto, negándose intervenir en tales gestiones.

En una reunión que celebrarán los republicanos el señor Salmerón propondrá la adopción de acuerdos de trascendencia vital para el partido, encaminados á evitar las diferencias que existen en aquella agrupación.

Conferenciando con el señor Maura.—Candidatura retirada

Palma 15.—10'40.

Madrid.—El diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló ha celebrado una conferencia con el señor Maura sobre asuntos políticos concernientes á esta provincia.

Ambos personajes aseguran puede darse por retirada la candidatura de D. Antonio Vives, que algunos periódicos decían iba á presentarse en Menorca.

Extrañesa

Palma 15.—14'40.

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros encuentra muy extraño que entre monteristas y moretistas exista una lucha cual si se tratará de enemigos encarnizados.

Premios

Palma 15.—14'40.

Madrid.—«La Gaceta» publica el decreto concediendo los premios á los ganaderos y agricultores de la exposición.

Lotería

Madrid 15.

Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

10896—260.000 pesetas	Cádiz
851—130.000	Tuy
17999—90.000	Sevilla
13918—40.000	Madrid

Con 6.000 pesetas				
6666	9774	14573	14762	3671
2509	19268	10030	7331	22758
9061	3791	3357	15850	14165
10323				

NOTICIAS DE MALLORCA

Llegada del Sr. Rosselló

Palma 15.—10'40.

El martes es esperado en esta ciudad el diputado á Cortes y jefe del partido liberal D. Alejandro Rosselló.

PALMER.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

Por acuerdo de esta Junta de Gobierno, queda abierto el pago del 1.º Dividendo todos los días laborables de 9 á 13.
Mahón 11 Febrero 1907.—Por el Crédito Mercantil de Menorca.—El Gerente, Diego Jover.

DON JOSÉ M.ª MERCADAL PONS, Abogado. Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día tres del próximo mes de Marzo á la hora de las nueve, se reunirá el Ayuntamiento en estas Casas Consistoriales para dar principio al acto de la clasificación y declaración de soldados correspondiente al reemplazo del corriente año conforme á lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento.

Deberán concurrir todos los mozos sorteados para ser medidos y reconocidos y para exponer lo que tengan por conveniente aquellos que se crean por derecho para ser exceptuados á exentos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se les entregará además una papeleta de citación individual.—Mahón 15 Febrero de 1907.—José M.ª Mercadal.

REGIMIENTO INFANTERIA

de Menorca n.º 70

Necesitando adquirir este Regimiento, guerreras de paño impermeabilizadas, pantalones de id. id., gorros de id. id., polainas de id. id., camisas, calzoncillos, cuellos, pañuelos, trajes de lienzo, bolsas de aseo, cucharas, sacos de lona, frascos para vino, tohallas, guantes blancos, ceñidores, borceguies, alpargatas, vasos y platos todo de forma y clase reglamentaria se publica para que los constructores que lo desean, puedan remitir hasta el 23 del mes actual, tipos y precios para su examen, teniendo

do en cuenta que éstos no han de exceder del valor reglamentario y que tanto el transporte hasta el almacén de este Cuerpo, de los modelos y prendas que se manden construir como los gastos de remisión de los tipos que por no haber sido aceptados se devuelvan á los constructores respectivos, será de cuenta de éstos, como igualmente el importe de los anuncios al que se le adjudique la construcción.

Al propio tiempo se avisa á los comerciantes de esta ciudad que quieran presentar pliegos de condiciones para el suministro de artículos para el consumo de la tropa.—Mahón 15 Febrero 1907.—El Comandante mayor accidental, Luis Simó.—V.º B.º El Coronel, Motta.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

en Y principales del mundo.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

NODRIZA

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Informes calle del Carmen n.º 46.

3-3

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa calle del Castillo núm. 41. Informes en la calle del Bastion núm. 39, imprenta.

¡Verdadero mechero Auer!

Aviso al público

La antigua casa de la viuda é hijos de Juan Florit, participa al público que mediante aviso en los talleres de su propiedad establecidos en esta ciudad Plaza de la Pescadería, núm 34 al lado de la panadería ó en el de la calle de Doctor Orfila (antes Moreras) núm 22 pasa á domicilio á colocar los manguitos, tubos y arreglar cualquier de perfecto de las luces y cocinas; así como se hacen toda clase de instalaciones de cañerías de plomo para gas Uller, acetileno y para agua, como así mismo cañería y canales de zin para agua, á precios sumamente convencionales. Se construyen gasógenos desde 2 luces á 20. Sistema de construcción sólida y sin peligro de explosión alguna. Se colocan bombas para achicar agua. Se venden piezas sueltas como son, timbres, pilas ledouché, placas de carbon de retorta, aglomerados, vasos de cristal etc. etc.

Se hacen presupuestos gratis para las instalaciones de tubería y construcciones de gasógenos.

También encontrarán gran surtido de herramientas para la construcción de sacos para monederos de plata, máquinas de aire para soldar, de agua, de fuelle de cuero y de goma, pinzas, tigras, placas, etc. etc. á precios sin competencia.

11-15

PARA VENDER

Lo está una casa de la calle de Deyá. Informes en esta imprenta.

2-6

MÁQUINA DE BRAZO

Hay una para vender, de las más modernas que fabrica la casa Singer, casi nueva, que se dará por un precio módico. Informes: Cos de Gracia n.º 87.

2-3



Q. E. P. D.

DON JOSÉ MANENT Y PRATS

FALLECIÓ

A LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE DEL MIÉRCOLES Á LA EDAD DE 62 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Vicente, don Lorenzo, doña Mariana, doña Bárbara y doña Anita: hermanos don Vicente y doña Ana: hijos políticos don Juan Vives, don Juan Matheu, don Salvador Febrer, doña Maria Martorell y doña Maria Enseñat: nietos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

El entierro tuvo lugar á las 4 de ayer tarde.
Casa mortuoria, Stuart, 12.

Villa-Carlos 15 Febrero 1907.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc, ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Fidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España
ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares.

alma de Mallorca, Jaime II

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España
ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares.

alma de Mallorca, Jaime II.